

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PRINCIPIOS DE CARTOGRAFÍA
Código: 2081121

Curso 2017 - 2018
(Fecha última actualización: 12/06/2017
Fecha Aprobación Consejo Departamento: 20/06/2017)

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|-----------|---|----------|----------|-------------|
| Geografía | Geografía | 2º | 1º | 6 | Obligatoria |
| PROFESORES * | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | | |
| José Antonio CAÑETE PÉREZ | | Dpto. Geografía Humana, Planta 1, Facultad de Filosofía y Letras. Tfno: 958-241919. Fax:958-241923 Correo electrónico: joseaca@ugr.es | | | |
| | | HORARIO DE TUTORÍAS * | | | |
| | | Primer cuatrimestre. Martes de 10.30 h. a 12.30 h. y Jueves de 8.30 h a 12.30 h. Segundo cuatrimestre. Martes de 8.30 a 14.30 h | | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | | |
| Grado en Geografía y Gestión del Territorio | | | | | |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Según la memoria de verificación del Grado la asignatura se deberán estructurar como respuesta a los siguientes contenidos:

- Orígenes y evolución de la cartografía.

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 1 / 8



LxVTeu7KlzUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Grafismo y representación de los datos. La semiología gráfica.
- Sistemas de coordenadas, escalas y proyecciones cartográficas.
- Cartografía básica, planimetría y altimetría.
- Principios de la cartografía temática cuantitativa y cualitativa.
- Organismos productores de cartografía y formatos de difusión cartográfica.
- La evolución reciente de la cartografía: de los SIG a los servidores web
- La cartografía como norma aplicada a proyectos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias elaboradas responden a la finalidad de la adquisición de una formación general para el ejercicio de un buen desempeño profesional. La selección de las mismas están en consonancia con las que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que son:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Se enuncian a continuación las competencias que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios. Las competencias relacionadas se establecen en una triple dimensión conceptual, procedimental y actitudinal.

A) Competencias generales (compartidas por cualquier titulación y perfil profesional):

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Conocimientos de informática aplicada.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- Motivación por la calidad y el rigor.
- Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.
- Sensibilidad hacia el medioambiente.

B) Competencias específicas propias del Título de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio:

- Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades. Conocer la historia y el pensamiento de la disciplina geográfica.
- Conocer los espacios geográficos regionales.
- Conocer la geografía humana, económica y social.



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 2 / 8



LxVTeu7KlZUdaL8mV5lSg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Conocer la geografía física y el medio ambiente relacionándolos con la esfera social y humana.
- Conocer las teorías, disposiciones y prácticas de ordenación del territorio.
- Conocer, comprender e interpretar el territorio, explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones e interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- Saber utilizar los métodos de tratamiento de la información geográfica.
- Comprender las relaciones espaciales y de analizar e interpretar los paisajes.
- Exponer y transmitir los conocimientos geográficos.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial de la explicación de los procesos.
- Expresar cartográficamente la información.
- Elaborar información estadística.
- Realizar análisis, evaluación y diagnósticos del territorio.
- Realizar propuestas de localización y gestión del territorio.
- Interpretar la información cartográfica. Interpretar la información estadística.

C) Competencias de la asignatura:

- Ordenar y sintetizar información gráfica y cartográfica.
- Cálculo, manejo de coordenadas y escalas cartográficas
- Manejo e interpretación de los sistemas de proyección cartográfica.
- Desarrollo de criterios de semiología gráfica en la composición cartográfica.
- Elaboración de proyectos cartográficos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo principal de la asignatura es dotar al estudiante del Grado de Geografía y Ordenación de unos conocimientos básicos en el manejo de la información espacial. Como asignatura de carácter instrumental que es, a través de sus contenidos se deben adquirir habilidades tanto para interpretar la cartografía existente, como en la elaboración de la misma expresando variables cuantitativas y cualitativas.

De igual modo, el alumno adquirirá criterios sobre las fuentes de información cartográficos existentes y los formatos de las mismas.

Los conocimientos adquiridos serán de gran utilidad en el desarrollo y plasmación de los requerimientos espaciales de otras asignaturas del título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Orígenes y evolución de la cartografía
 - Definición de Cartografía
 - Evolución histórica de la cartografía
 - Cartografía y legislación reguladora.
- **Tema 2.** Grafismo y representación de los datos. La semiología gráfica.
 - Cartografía y Expresión Gráfica.
 - La Semiología Gráfica.
 - Criterios básicos de composición para la representación de información espacial.
- **Tema 3.** Sistemas de Coordenadas, escalas y proyecciones cartográficas.
 - La forma de la tierra.
 - Sistemas de coordenadas



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 3 / 8



LxVTeu7KlzUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Las proyecciones cartográficas.
- Las escalas cartográficas.
- **Tema 4.** Cartografía Básica: altimetría y planimetría
 - El proceso de formación de la cartografía básica
 - La altimetría en la cartografía básica y sus técnicas de representación
 - La planimetría en la cartografía básica
- **Tema 5.** Principios básicos de la cartografía temática cuantitativa y cualitativa.
 - Definición de cartografía temática. Referencias legislativas.
 - La clasificación de los mapas temáticos.
 - Criterios para la elaboración de cartografía temática.
- **Tema 6.** Organismos productores de cartografía. Formatos y difusión cartográfica.
 - Organismos a nivel del Estado Español. Competencias.
 - Organismos a nivel de la Junta de Andalucía.
 - Diputaciones y Municipios.
- **Tema 7.** La evolución reciente de la cartografía: de los SIG a los servidores Web.
 - Orígenes y evolución de los Sistemas de Información Geográfica.
 - Principales características de los formatos Vectorial y Ráster.
 - El proyecto INSPIRE y los Servidores WEB.
- **Tema 8.** La cartografía como norma aplicada a proyectos.
 - La cartografía en la planificación territorial.
 - La cartografía en el planeamiento urbanístico.
 - La cartografía en la planificación ambiental.
 - La cartografía generada por otros profesionales.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1. Cartografía Histórica.
- Práctica 2. Cartografía Básica y Sistemas de Coordenadas
- Práctica 3. Cartografía Temática.

Prácticas de Campo

- Una salida de campo en la que se visitará un Organismo Público Cartográfico.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLUM, J.A.E. (1978): "Fotogeología y cartografía por zonas". Edit. Paraninfo.
- ANDRE, A. (1980): "L'expression graphique: cartes et diagrames". Paris. Masson.
- ARTHUR H. ROBINSON y otro (1987) "Elementos de Cartografía". Barcelona. Omega.
- ARTUHUR N. STRAHLER y otro (1987) "Geografía Física". Barcelona. Omega.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (2001) "Tesoros de la Cartografía Española. Catálogo de la Exposición". Madrid. Biblioteca Nacional.
- BOSQUE SENDRA, J. y otro (2004). "Sistemas de Información Geográfica y localización de instalaciones y equipamientos". Madrid. Ra-Ma Editorial.
- CAMACHO OLMEDO, M.T. y otros (2008). "Información Espacial y Nuevas Tendencias en las Tecnologías de la Información Geográfica (TIGs). Universidad de Granada.
- CARRE, J. (1974): "Explotación de las fotografías aéreas". Editorial Paraninfo.



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 4 / 8



LxVTeu7KlZUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1998) "La nueva cartografía en España. Del S. XVIII al XX". Sevilla. COPT. Junta de Andalucía.
- CORBERÓ, M.V. y otro (1993): "Trabajar mapas". Madrid. Alhambra.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F.: (2000): "Introducción a la fotointerpretación". Barcelona. Ed. Ariel.
- FOUIN, P. (1987): "Cartographie topographique et thematique". Caen. Paradigma.
- GARSON, G. y otros (1992): "Analytic mapping and geographic databases". Newbury Park. Sage.
- GILPÉREZ FRAILE, L. (1996): "Lectura de planos. Manual de Topografía y orientación para excursionistas" Madrid. Penthálón.
- JOLY F.: (1979): "La Cartografía". Barcelona. Ed. Ariel
- LORENZO, R. M. (2001): "Cartografía: Urbanismo y desarrollo inmobiliario" CIE. Inversiones Editoriales Dossat 2000
- MAC EACHREN, A. (1995): "How Maps Work: Representati3n, Visualizati3n And Desing". New York. Guilford Press,
- MORENO JIMENEZ, A. coordinador (2006): "Sistemas y análisis de la informaci3n geogr3fica. Manual de autoaprendizaje con Arcgis". Madrid. RA-MA Editorial.
- PETERS, ARNO (1992): "La nueva cartografía". Barcelona. Alianza Editorial.
- PEÑA MONNÉ, J. L.: (1997) "Cartografía Geomorfol3gica b3sica y aplicada". Logroño. Ediciones Geoforma.
- QUIROS HERNÁNDEZ, M.: (2011) "Tecnologías de la Informaci3n Geogr3fica (TIG) Cartografía, fotointerpretaci3n, teledetecci3n y SIG". Ediciones Universidad de Salamanca.
- RUIZ MORALES, M.: (1998) "Manual de Geodesia y Topografía". Granada. Ediciones Proyecto Sur.
- SANTOS PRECIADO, J.M. (2004): "Sistemas de Informaci3n Geogr3fica" Madrid. UNED.
- SANTOS PRECIADO, J.M. y COCERO MATESANZ, D (2006): "Los SIG r3ster en el campo medioambiental y territorial. Ejercicios con Idrisi y Miram3n". Madrid. UNED.
- TRICART, J., ROCHEFORT, M. y RIMBERT, S. (1991): "Initation aux travaux graphiques de geographie". Paris. Sedes.
- UBIETO ARTETA, A. (1989): "Los mapas hist3ricos: an3lisis y comentario". Zaragoza. ICE.
- VAZQUEZ, F. y MARTIN, J. (1989): "Lectura de mapas". Madrid. Escuela Universitaria de Ingenier3a T3cnica Topogr3fica.
- VAZQUEZ MAURE, F. (1988): "Fotointerpretaci3n". MOPU. IGN.
- ZURITA RUIZ, J. (1998) "Topografía Pr3ctica". Barcelona. Ediciones CEAC.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Geogr3fico Nacional: <http://www.ign.es>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- Consejer3a de Medio Ambiente y Ordenaci3n del Territorio. J. Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/medioambienteyordenaciondelterritorio>
- Consejer3a de Fomento y Vivienda. J. Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda.html>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | % PRESENCIALIDAD |
|----------------------|-------|------------------|
| AF1 Clases te3ricas | 15 | 100 |
| AF2 Clases pr3cticas | 42 | 100 |



ugr Universidad
de Granada

P3gina 5

INFORMACI3N SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 P3gina: 5 / 8



LxvTeu7KlZUdaL8mV5lSg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la direcci3n <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el c3digo de verificaci3n que aparece debajo del c3digo de barras.

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | % PRESENCIALIDAD |
|-------------------------------------|-------|------------------|
| AF3 Trabajos tutorizados | 0 | 100 |
| AF4 Trabajo autónomo del estudiante | 88 | 0 |
| AF5 Tutorías | 2 | 0 |
| AF6 Evaluación | 2 | 100 |

Actividades formativas de carácter presencial:

1. Clases teóricas: Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos, programas informáticos, etc., esenciales para el correcto aprendizaje de una materia instrumental como esta). Se procurará integrar, en la medida de lo posible, la enseñanza teórica con prácticas y ejercicios simultáneos en el aula que permitan la adquisición de las destrezas en el manejo de cartografía. De igual modo se incorporarán la información más actualizada sobre la materia en cuanto a formatos, software y sistemas de difusión cartográfica. sis.

2. Clases prácticas y salidas de campo. Teniendo en cuenta que esta asignatura es de carácter instrumental, el desarrollo de ejercicios prácticos que afiancen los conocimientos teóricos y posibiliten la adquisición de destrezas en el manejo cartográfico, son esenciales.

3. Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial: espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo.

4. Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado. Con la salida de campo se posibilitará un contacto tanto con los organismos productores de cartografía como con las empresas que desarrollan estas labores. Es importante que el alumno visualice las fases y la complejidad de la elaboración de cartografía así como sus repercusiones legales.

Actividades formativas de carácter no presencial:

1. Actividades de aprendizaje autónomo. Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

2. Actividades de trabajos prácticos individuales: Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.

3. Actividades de trabajos prácticos en equipo: Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

Página 6



ugr Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 6 / 8



LxVTeu7KlZUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:

- MD1 Lección magistral/expositiva
- MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD5 Prácticas de campo
- MD6 Prácticas en sala de informática
- MD8 Ejercicios de simulación
- MD9 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL...)

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| 6. Participación y asistencia | 10.0 | 10.0 |
| 7. Pruebas escritas que permitan comprobar la adquisición de conocimientos. | 40.0 | 40.0 |
| 9. Trabajos autorizados individuales y de grupo, así como la participación del alumno en las sesiones de aula, etc. | 50.0 | 50.0 |

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):

En la convocatoria de **Ordinaria de Enero-Febrero**:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al 40% de la calificación total. Ésta se hará mediante una PRUEBA ESCRITA que permitirá comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, con los siguientes componentes:
 - Nota media de los trabajos prácticos que equivaldrá al 50% de la calificación.
 - Participación y preparación de la salida de campo que equivaldrá al 5% de la calificación.
 - Asistencia y participación activa en clase con un 5 % de la calificación.

Para superar la asignatura se deberán superar tanto la prueba escrita como los trabajos prácticos, ya que no cabe compensación entre ellas. En el caso de suspenderse la asignatura en convocatoria ordinaria, se



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 7 / 8



LxVTeu7KlzUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria de **Julio** en evaluación continua.

Evaluación en la convocatoria de **Extraordinaria de Julio** para los alumnos en evaluación continua:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al 40% de la calificación total. Ésta se hará mediante una prueba escrita que permitirá comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, con los siguientes componentes:
 - Nota media de los trabajos prácticos que equivaldrá al 50% de la calificación.
 - Participación y preparación de la salida de campo que equivaldrá al 5% de la calificación.
 - Asistencia y participación activa en clase con un 5 % de la calificación.

En la convocatoria de Julio se reservarán:

- La calificación del Ejercicio de Conocimientos Teóricos aprobado.
- La calificación de la Evaluación de los Conocimientos Prácticos aprobados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

Según lo establecido en el Artículo 8 de la “NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016.

En este caso, la evaluación única final se fundamentará en la realización de:

- Una prueba escrita de carácter teórico que tendrán un valor del 70 % de la calificación final.
- Una prueba práctica sobre los materiales prácticos que se han trabajado, corregido y analizado en las clases presenciales, con un valor del 30 % de la calificación final.

Se deberá superar con una calificación superior a 5,0 puntos ambas partes.

El profesor encargado de la materia podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba. Además todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

Sistema de calificación

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.



ugr Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JOSE ANTONIO CAÑETE PEREZ Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 24/07/2017 10:59:27 Página: 8 / 8



LxVTeu7KlzUdaL8mV5ISg35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.